ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE URCUROOTS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Riobamba, hoy día viernes trece del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles **GALO PLAZA LASSO 4 Y JAIME ROLDOS AGUILERA**, siendo las 10H00, se reúnen los accionistas del capital social suscrito y pagado de la compañía **URCUROOTS AGENCIA DE VIAJES CIA.LTDA.,** El **SR. LEONARDO MAURICIO BALDEÓN CASTILLO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de **DOSCIENTOS CUARENTA** acciones equivalente a un $1,00 dólar de los USA cada una. - Y **MARIUXI NATIVIDAD ARMIJOS SALAZAR** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de **CIENTO SESENTA** acciones equivalentes a un $1,00 dólar de los USA cada una. Por lo tanto, se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de $400,00 dólares de los USA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

1. Informe Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
2. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO:

El Gerente General **LEONARDO MAURICIO BALDEÓN CASTILLO** expone su informe correspondiente al año 2019, quien manifiesta que en el año dos mil diecinueve se ha tenido actividad económica –financiera mínima, informando a los demás accionistas sobre ese suceso el cual fue aprobado por todos los socios.

SEGUNDO PUNTO:

Revisión y aprobación de los Balances de conformidad a los estatutos. - Toma la palabra el accionista LEONARDO MAURICIO BALDEÓN CASTILLO, quedando aprobado el Balance de la Compañía del año 2019- En consecuencia y de conformidad con la facultad concedida por el **Art. 238** de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, teniendo como asunto del orden los puntos mencionados y quedando fijados por unanimidad.

A continuación la Gerencia, en vista de que no hay otro punto que tratar, siendo las once horas, declara un receso de diez minutos, para redactar el **ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL**; transcurrido el tiempo de receso, la Gerencia reinstala la Junta, procediendo previamente a la constatación por parte del Secretario de quórum, y un vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las acciones suscritas y pagadas, con la presencia de la totalidad de los señores accionistas. Disponiéndose que

el señor secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal URCUROOTS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA siendo las once horas con diez minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta el Gerente, presidente y secretario.

Leonardo Mauricio Baldeón Castillo
GERENTE GENERAL

Mariuxi Natividad Armijos Salazar
PRESIDENTE

Mariuxi Natividad Armijos Salazar
SECRETARIO

urcuroots.av@gmail.com
www.urcuroots.com
096 969 0791